

## La ordenación conceptual del léxico en la enseñanza a sordos: Francisco Fernández de Villabril

The Conceptual Ordering of Lexis in Teaching for the Hearing-Impaired:  
Francisco Fernández de Villabril\*

M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda<sup>1,a</sup> 

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid, España

✉ <sup>a</sup> [magaranda@filol.ucm.es](mailto:magaranda@filol.ucm.es)

Recibido: 07/07/2020; Aceptado: 27/04/2021

### Resumen

Aunque la clasificación conceptual viene utilizándose desde antiguo para ordenar el léxico de una lengua, nada se ha dicho sobre su aplicación en las enseñanzas especiales. Este artículo se ocupa de la nomenclatura metódica que diseñó Francisco Fernández de Villabril para sus alumnos del Real Colegio de Sordomudos de Madrid, del contexto en que fue compuesta, de su descripción y análisis y de las fuentes que pudieron servir de inspiración a su autor.

**Palabras clave:** nomenclatura; español; sordos; siglo XIX; Francisco Fernández Villabril.

### Abstract

Although conceptual classification has been used since ancient times to order the lexicon of a language, nothing has been said about its application in special teachings. This article deals with the methodical nomenclature designed by Francisco Fernández de Villabril for his students at the Real Colegio de Sordomudos de Madrid, the context in which it was composed, its description and analysis and the sources that could have inspired its author.

**Keywords:** nomenclature; Spanish; deaf; 19th century; Francisco Fernández Villabril.

---

\* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00).



## INTRODUCCIÓN

El referente de la lexicografía ideológica del español, Julio Casares, afirmaba en su discurso de ingreso a la Real Academia Española la ineficacia de la «tiránica y estéril arbitrariedad del orden alfabético» (1921: 65) y defendía, amparándose en que «desde el punto de vista psicológico ya queda demostrado que, de cuantos elementos entran en el *complexus* psico-físico que llamamos palabra, el más estable y mejor aposentado en la conciencia es el concepto» (1921: 65), la ordenación conceptual del vocabulario. De la misma opinión fue Julio Fernández-Sevilla, quien la única ventaja que veía a la ordenación alfabética era su «comodidad y eficacia, ventajas no lingüísticas» (1974: 51). Y de forma parecida se mostraba Manuel Alvar Ezquerro cuando sostenía que el hablante medio prefiere la ordenación alfabética, pues, pese a su arbitrariedad, es la más «cómoda a la hora de descodificar mensajes, —finalidad con la que se utiliza preferentemente el diccionario—» (1993a: 60).

La ordenación onomasiológica<sup>1</sup>, ideológica, por ideas o conceptos —frente a la ordenación semasiológica o alfabética— viene utilizándose desde antiguo<sup>2</sup> y, pese a que siempre ha necesitado de explicaciones y justificaciones entre los usuarios y los autores de diccionarios, el ingente número de diccionarios ideológicos, de diccionarios temáticos, de diccionarios de ideas afines, de diccionarios conceptuales y de nomenclaturas es un argumento suficiente sobre el mérito y el éxito alcanzados por este tipo de organización del léxico (*cfr.* Alvar Ezquerro 1987 y 1994, Fernández-Sevilla 1974, García Aranda 2017, Haensch 1982 y 1997, Luque Durán 1996, Porto Dapena 2002, Quemada 1968, Sáez Godoy 1968).

Aunque la primera nomenclatura u ordenación del léxico del español por ámbitos designativos o materias es el «*Lexicon parvum seu vocabularium*» que Antonio de Nebrija incluyó al final de la edición burgalesa de las *Introductiones latinae* de 1493, las primeras reflexiones sobre la ordenación ideológica del español datan del siglo XIX.

La primera de ellas, siguiendo la tradición iniciada, fundamentalmente, en Inglaterra por el *Thesaurus of English words and phrases classified so as to facilitate the expression of ideas and assist in literary compositio* (Londres, 1852) de Peter Mark Roget y en Francia por Boissière, autor del *Dictionnaire analogique de la langue française* (París, 1862), fue la realizada por Francisco Cutanda, quien condecorador de las novedades lexicográficas que se producían en Europa, dedica un ensayo que lee ante los miembros de la Real Academia Española al *Estudio sobre la posibilidad y la utilidad de clasificar metódicamente las palabras de un idioma* (Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869). Tras él vendrían el *Inventario de la lengua castellana. Índice ideológico del diccionario de la Academia* de José Ruiz

<sup>1</sup> Para Martín Mingorance, la ordenación onomasiológica refleja «el lexicón mental, del que es o debe ser reflejo un diccionario, y que está organizado de manera jerarquizada y relacional» (1994: 15) y constituye «la base de la organización de las enciclopedias y diccionarios temáticos hasta nuestros días» (1994: 20).

<sup>2</sup> Para Casares (1941) los representantes de esta ordenación son los chinos *Eul-Ya* del príncipe Chen Kong (siglo XI a. C.) y *Shu Wen* (siglo II d. C.), los griegos *Attikai Lexeis* de Aristófanes Bizancio (muerto en torno al año 180 a. C.), *Onomasticón* de Julio Pollux (siglo II d. C.), el sánscrito *Amara Kosha* (fechado para unos en el siglo I a. C. y para otros en el siglo IX de nuestra era) o los siríacos y árabes *Kitab ut Tarjiman fi Taálem Loghat es Suriyam* de Elías bar Shinaya (nacido en el año 975). Martín Mingorance (1994: 15) añade la *Metafísica* y *De generatione animalium*, el *Organon* de Porfirio (quien modificó las categorías aristotélicas en el conocido árbol de conocimiento), la *Historia Naturalis* de Plinio el Viejo, las *Etimologiae* de San Isidoro, *De proprietatibus rerum* (1240) de Bartolomé Anglicus, el contenido de *Speculum majus* (1244) de Vincent de Beauvais, *Instauratio magna* y *Novum organum* de Francis Bacon, la *Janua linguarum reserata* de Joan Amos Comenius (1632), el *Essay towards a real character and a philosophical language* del obispo Wilkins (1668) o el *Thesaurus* de Peter Mark Roget (1852).

León (Madrid, Leocadio López editor, 1879), el *Diccionario de ideas afines y Elementos de Tecnología* (Madrid, Administración, s. a., ¿1898-1899?) dirigido por Eduardo Benot, los *Sinónimos castellanos y voces de sentido análogo* de Benjamín Monroy Ocampo (Madrid, Imprenta de Antonio García Izquierdo, 1911) y, ya en el siglo xx, el *Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea* de Julio Casares (Barcelona, Gustavo Gili, 1942).

Pero entre la lista de aportaciones a la lexicografía conceptual del español ha quedado fuera de manera sistemática la labor realizada para las enseñanzas especiales. En este sentido, Francisco Fernández Villabril, profesor del Real Colegio de Sordomudos de Madrid, defendió que la mejor forma de enseñar el léxico de la lengua materna a estos alumnos era «clasificadas estas palabras según la analogía de las ideas que expresan y no bajo un orden alfabético, que establece entre los términos una sucesión que nada tiene de lógica, como que es puramente fortuita» (1858: 48) y en contexto, de manera que «no se han de enseñar aisladas y separadas del estudio de la proposición». Expuso sus propuestas pedagógicas en el *Curso elemental de instrucción de sordomudos* (1845, en colaboración con Juan Manuel Ballesteros) y las desarrolló y adaptó en un *Vocabulario de los sordo-mudos* (1848), en la *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los Sordo-mudos* (1858) y en un *Manual de clases para uso de los sordomudos del Colegio de Madrid* (1860)<sup>3</sup>, dado que entendió que

una nomenclatura metódica en la que las palabras estuviesen<sup>4</sup> agrupadas en familias y clasificadas conforme al orden de la formación de las ideas en la inteligencia humana es una de las cosas que más falta hacen en la enseñanza de sordo-mudos (1845: II, 124).

Las páginas siguientes están dedicadas (1) a la ordenación conceptual diseñada por Francisco Fernández Villabril, pues recoge en su obra uno de los primeros cuadros sinópticos del léxico, con lo que se adelanta a Cutanda o a Ruiz León, (2) al contexto en que desarrolló su labor, pues no es frecuente la presencia de clasificaciones conceptuales en obras que no estén destinadas al español general o a la enseñanza del español como lengua extranjera, y (3) a la estructura y al contenido de su propuesta «metódica» fácil y útil de ordenación del vocabulario, con el fin de valorar su contribución a la historia de lexicografía no alfabética del español.

## 1. FRANCISCO FERNÁNDEZ VILLABRILLE Y EL REAL COLEGIO DE SORDOMUDOS DE MADRID

Francisco Fernández Villabril (¿1811?-1864) llegó al Real Colegio de Sordomudos de Madrid en 1835 impulsado por Juan Manuel Ballesteros y Santamaría (1794-1869)<sup>5</sup>. Este

---

<sup>3</sup> Dejo fuera la «Introducción: Origen, progresos y clasificación de los conocimientos humanos» que encabeza la *Enciclopedia moderna* dirigida por Francisco de Paula Mellado (1851-1855) porque, aunque defiende en estas páginas que el «orden alfabético separa por necesidad términos que es indispensable estén inmediatos para ser bien comprendidos, alterando y aun imposibilitando todo sistema científico, defecto capital en una obra que abraza el sistema completo de los conocimientos humanos, todo en fin cuanto puede ser objeto de la ciencia» (1851: 5), el objetivo es diseñar el plan de una enciclopedia, es decir, un diccionario no lingüístico que almacene la «historia y la clasificación de los conocimientos humanos» (1851: 30).

<sup>4</sup> Respeto la ortografía del texto de Villabril.

<sup>5</sup> Los datos biobibliográficos de Francisco Fernández Villabril proceden, fundamentalmente, del *Diccionario Biográfico electrónico* de la Real Academia Española (ficha elaborada por [Antonio Gascón Ricao](#) y [José Gabriel Storch de Gracia y Asensio](#)).

último había sido nombrado director de estudios por la Sociedad Matritense Económica de Amigos del País, cuando, tras los vaivenes políticos de las primeras décadas de la centuria que tanto afectaron a esta institución (Guerra de la Independencia, Trienio Liberal, Década Ominosa...), esta vuelve a hacerse cargo del Colegio de Sordomudos. La nueva etapa del Colegio se caracteriza por la contratación de nuevo profesorado, por la introducción de innovaciones pedagógicas en la enseñanza, por la admisión de niñas, por la inclusión de ciegos o por la creación de la Imprenta del Real Colegio de Sordomudos para que los alumnos tuvieran una salida profesional digna (cfr. Alcina Madueño 2012, Burgos Bordonau 2005, Gascón Ricao & Storch de Gracia y Asensio 2011, Martínez Palomares 2019, Negrín 1982).

En este ambiente, renovado y moderno, Villabril empieza a colaborar con Juan Manuel Ballesteros en la elaboración de materiales para mejorar la educación de sordos<sup>6</sup> y ciegos de Madrid, así como en la creación de una Escuela Normal de Maestros de Sordomudos y de Ciegos (1857), lo que suponía una novedad para su futuro, tanto en su formación como en la mejora de sus condiciones sociales.

A lo largo de los treinta y dos años que pasó en el Colegio de Sordomudos de Madrid, Villabril compuso una vastísima obra que abarca diferentes géneros y temáticas. Entre las obras de interés lingüístico<sup>7</sup> están el *Curso elemental de instrucción de sordomudos* (en colaboración con Juan Manuel Ballesteros, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1845, reeditado en 1863) y el *Curso elemental de instrucción para ciegos* (en colaboración con Juan Manuel Ballesteros, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1847, reeditado en 1863), en donde se detalla su teoría de la enseñanza y las materias que han de cursar los alumnos<sup>8</sup>; el *Diccionario usual de mímica y dactilología* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1851), un diccionario alfabético en donde se explican los signos de cada voz recogida y un *Abecedario general de los ciegos* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1855) con láminas en relieve. Además, fue autor de la «Introducción: Origen, progresos y clasificación de los conocimientos humanos» en la *Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura, Ciencias, artes, agricultura, industria y comercio* dirigida por Francisco de Paula Mellado (Madrid, Est. Tipográfico de Francisco de Paula Mellado, 1851-1855) y colaboró en el *Diccionario universal de historia y de*

<sup>6</sup> Utilizamos las denominaciones «sordomudo» y «sordo» («la mudez es consecuencia de la sordera», Fernández Villabril 1845: II, V) siguiendo al autor que nos ocupa, pues entendemos que hay que considerarlas de forma histórica.

<sup>7</sup> Francisco Fernández Villabril es autor, además, de *Los cien proverbios, o la sabiduría de las naciones. Obra imitada del francés* (Madrid, Est. Tipográfico de Francisco de Paula Mellado, 1846), de *El año eclesiástico: Funciones religiosas, aniversarios, etc.* (Madrid, M. Mellado, 1850), de *Las cuatro estaciones del año* (Madrid, Est. Tipográfico de Mellado, 1850), del *Origen de las invenciones y descubrimientos* (Madrid, Est. Tipográfico de Mellado, 1850), de la *Elección de oficio o profesión* (Madrid, Est. Tipográfico de Mellado, 1850), de *El libro del tiempo* (Madrid, Francisco de P. Mellado, 1852), de una *Bibliografía de la enseñanza de los sordomudos y ciegos: Catálogo de los escritores españoles que se han ocupado de esta enseñanza* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1852), de *El Universo, ó las obras de Dios: Tratados completos de Historia natural* (Madrid, Francisco de P. Mellado, 1854), del *Panegírico de San Juan de Mata, que el día 10 de febrero de 1857 pronunció en la capilla del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos [...] Mateo Yagüe y Mateos* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1857), de la *Inauguración de la Escuela Superior para [...] enseñanza especial de sordo-mudos y de ciegos: discurso leído en dicho acto* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1857), de una *Biblioteca general de educación* (Madrid, Est. Tipográfico de Mellado, 1861-1864), de un *Estado actual y organización de la enseñanza de sordo-mudos y ciegos: memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1862), de *Juegos y entretenimientos de las niñas* (Madrid, 1864), de *La conquista de Granada: Narración histórica, La Última Moda* (Madrid, s. f.) y de *La familia, su origen y organización, individuos que la componen y sus recíprocos deberes* (Madrid, Francisco de P. Mellado, s. f.). Así mismo, fue traductor, junto a J. H. Campe, de la *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Francisco de P. Mellado, 1845.

<sup>8</sup> Unos años más tarde vuelven a reeditar el *Curso* como *Práctica de la enseñanza a sordomudos y ciegos* (1863) y *Teoría de la enseñanza de los sordo-mudos y ciegos* (1863).

*geografía* dirigido por Francisco de Paula Mellado (Madrid, Est. Tipográfico de Francisco de Paula Mellado, 1846-1850).

En 1848 publicó un *Vocabulario de los sordo-mudos*, en 1858 una *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los Sordo-mudos* y en 1860 un *Manual de clases para uso de los sordomudos del Colegio de Madrid*, en donde detalla y expone la ordenación conceptual para enseñar el vocabulario a las personas mudas.

### 1.1. La ordenación conceptual del léxico según Villabrilie

Aunque existen insignes precedentes en España en la enseñanza a sordos (Pedro Ponce de León, la «Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar los Mudos», 1620, de Juan Pablo Bonet o «La escuela española de Sordomudos o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español», 1795, de Lorenzo Hervás y Panduro, entre otros), en el siglo XIX se produjo su institucionalización gracias a la fundación del Real Colegio de Sordomudos y Ciegos (1805), gracias a la creación de la Escuela Normal de Maestros de Sordomudos y de Ciegos (1857) y gracias a su consideración en la Ley de Instrucción Pública de 1857<sup>9</sup>. En esta ordenación del sistema educativo, conocida como Ley Moyano, el Gobierno se comprometía a promover «las enseñanzas para los sordo-mudos y ciegos, procurando que haya por lo menos una Escuela de esta clase en cada distrito universitario, y que en las públicas de niños se atienda, en cuanto sea posible, a la educación de aquellos desgraciados» (artículo ciento ocho); así mismo, establecía que la «primera enseñanza se dará, con las modificaciones convenientes, a los sordo-mudos y ciegos en los establecimientos especiales que hoy existen y en los demás que se crearán con este objeto» y exigía que para ser profesor de la Escuela normal era necesario cursar «pedagogía, en lo relativo a la primera enseñanza, con aplicación también a la de sordomudos y ciegos» (artículo setenta) (cfr. Casado Melo 2009, Gascón Ricao & Storch de Gracia 2004 y 2011, Campo Puerta 2015).

En este contexto, y a partir de su experiencia docente, Francisco Fernández Villabrilie desarrolla, junto a Juan Manuel Ballesteros, un curso de instrucción de sordo-mudos<sup>10</sup>. Aquel se encarga de la «historia, teoría y programa de la enseñanza» y Villabrilie, por su parte, de la «práctica de la enseñanza».

Con el objetivo de facilitar la instrucción primaria «a estos desgraciados, sus padres y maestros y a todas las personas que se ocupan de su educación» (1845: portada) y ante la imposibilidad de acoger a todos los sordos en el Colegio de Madrid, Ballesteros y Villabrilie se sienten en la obligación de compartir sus conocimientos:

En la época, pues, en que el arte de instruir a los sordo-mudos tanto se perfecciona en los países extranjeros, cumple a los profesores españoles no permanecer estacionarios, y ahora que tan insertada

---

<sup>9</sup> Fernández Villabrilie también se alegró de ello, y en la introducción de su *Instrucción popular (1858: 8-9)* afirmaba que «en el mismo año de 1857, se sancionó la última ley de Instrucción pública en la que se previene que la primera enseñanza elemental sea obligatoria para los sordo-mudos y los ciegos como para todos los españoles, y además al exigir á los profesores de escuela, normal los conocimientos necesarios de Pedagogía en lo relativo á la primera enseñanza, les previene también que sea con aplicación la de sordo-mudos y de ciegos».

<sup>10</sup> La portada completa es *Curso elemental de instrucción de sordo-mudos: obra útil a estos desgraciados, a sus padres y maestros y a todas las personas que se ocupan de su educación. Parte primera: historia, teoría y programa de enseñanza por don Juan Manuel Ballesteros. Médico, individuo de la Sociedad Económica Matritense, de la Real Academia de Ciencias naturales de Madrid, corresponsal de otras varias del reino y extranjeras, Subdirector y Geffe de la enseñanza del Colegio de Sordo-mudos y normal de Ciegos. Parte Segunda: práctica de la enseñanza por don Francisco Fernández Villabrilie, profesor en el referido establecimiento* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, 1845). Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 1/43719.

está por los sordo-mudos la simpatía del público, es glorioso para los profesores de la patria de Ponce de León y de Bonet, hacer esfuerzos que su posición individual les permite para mejorar la enseñanza y publicar el fruto de sus estudios, no temiendo sino llamando sobre ellos un severo y filosófico examen (1845: VIII-IX).

En este volumen, tanto Ballesteros como Villabril muestran un gran conocimiento de profesores, enseñanza y métodos aplicados en la educación a sordos que se daban en Europa, y tratan de poner en práctica las novedades que el primero aprendió en sus viajes por Francia, Alemania, Bélgica y Holanda. Defiende Ballesteros que la instrucción de sordos es «un deber de la sociedad tan imperioso o más como el que esta tiene de proporcionar educación a los niños que gozan de todos los sentidos» y apuesta por una educación que incluya «a la vez la cultura de las facultades físicas, intelectuales y morales» (1845: I, 6 y 78).

En la parte teórica, Ballesteros se ocupa de la historia de la enseñanza a personas sordas, de la estadística de personas sordas en Europa, de la descripción del órgano del oído, sus enfermedades y grados y remedios para la sordera, de la educación especial, de los profesores, de los métodos de enseñanza y del programa de enseñanza en el Real Colegio de Madrid.

Villabril, por su parte, divide la práctica del curso en cuatro partes: (1) la que se ocupa de la escritura, el alfabeto manual<sup>11</sup>, el alfabeto labial<sup>12</sup> y la pronunciación (orden mecánico), (2) la que trata sobre el dibujo y el lenguaje mímico<sup>13</sup> (orden filosófico)<sup>14</sup>, y dentro de este (3) la que tiene por objeto «la significación de las palabras», esto es, nomenclatura y clasificación de las palabras (orden lógico) y (4) la que comprende las reglas de la gramática y de la composición, esto es, variaciones de palabras, construcción y sintaxis (orden gramatical) (1845: II, 11). Entiende que las dos últimas partes no pueden separarse, «ya los profesores van abandonando el uso de las nomenclaturas de palabras aisladas cuyo valor significativo no puede darse a entender, presentado de un modo abstracto y sin interés para el discípulo» (1845: II, 99), si bien presenta primero el léxico y después la gramática<sup>15</sup>.

En cuanto a la nomenclatura u ordenación metódica del vocabulario, apuesta Villabril por una relación de «las palabras de todas clases, que constituyen el fondo del idioma usual [...] con la coordinación de palabras por familia, para que la filiación de ideas sea mejor comprendida» (1845: II, 101), y recomienda incluir otras palabras vinculadas por «analogía o

<sup>11</sup> El alfabeto o abecedario manual es aquel que «nos representa las letras por medio de diferentes posturas de la mano, producidas por la varia colocación de los dedos» (1845: II, 27).

<sup>12</sup> Por alfabeto labial entiende Villabril «las diferentes posiciones y movimientos de la boca o de los labios de la persona que habla» (1845: II, 36).

<sup>13</sup> Sobre el lenguaje mímico, de acción o «de la naturaleza» dice Villabril que «se compone de los ademanes, de los gestos, de la expresión de la fisonomía, de los movimientos y aun de los gritos. Los signos se proyectan en el aire con los movimientos de los brazos, de los que la mano derecha siempre desempeña la parte más principal. Se dirige principalmente a la vista, pero también puede dirigirse alguna cosa a el oído y a el tacto, empleando a la vez todos sus recursos, porque este language encierra el germen de todos los idiomas posibles» (1845: II, 68).

<sup>14</sup> Sobre la aportación de Villabril al lenguaje de signos, *vid.* [Casado Melo 2009](#), [Gascón Ricao y Sorch de Gracia 2004](#), [Martínez Palomares 2019](#), [Navarro Rincón 2011](#), [Rodríguez González 1992](#).

<sup>15</sup> Para la parte gramatical y siguiendo a los maestros europeos, se niega a incluir definiciones y reglas a la manera tradicional y opta, en cambio, por «presentar algunos ejemplos y ejercicios prácticos y a trazar principalmente la marcha de la enseñanza gramatical, lo que juzgamos sea más útil e interesante a los que a ella se dediquen» (1845: II, 126). Con esta metodología, Villabril propone, con frases cortas, empezar por el plural y el género de los sustantivos y seguir con el artículo, demostrativos, enlaces (conjunción copulativo y verbo *ser*), negación, adjetivos, concordancia, numerales, comparación, pronombres, conjugación verbal, adverbios, preposiciones y proposiciones (*tintero-pluma, el tintero - la pluma, el tintero y la pluma, el laurel es un árbol, la plata no es un árbol, el yeso es blanco, el trigo bueno es útil y saludable, seis plátanos y doce acacias, el gallo es más valiente que la gallina, deseo jugar en el patio...*). Una vez adquiridas las principales clases de palabras y sus principales funciones, el alumno sordo ya podrá utilizarlas y ampliar, poco a poco, su conocimiento gramatical (con lecturas, diálogos o cartas).

contraste» y «proceder, en todo lo posible, de lo simple a lo compuesto, de lo primitivo a lo derivado, de lo conocido a lo desconocido y de lo material a lo abstracto» (1845: II, 101-2) y, para solventar las posibles polisemias, «repetir una misma palabra en diferentes lugares para indicar cuantas acepciones pueda tener» (1845: II, 102). Para ayudar a la clasificación metódica de las voces, aconseja elaborar cuadros sinópticos que «a un golpe de vista presenten la clasificación y principales relaciones» (1845: II, 102).

La ordenación de Villabrille empieza por Dios y sigue por los seres, las personas y las cosas u «obras que manifiestan el desarrollo del ingenio del hombre, desde la creación hasta el siglo 19» (1845: II, 107)<sup>16</sup>, y engloba los «términos castellanos más vulgares y castizos» (1845: II, 105), esto es, el vocabulario básico de la lengua. La nomenclatura de Villabrille responde, pues, a la ordenación recogida en el siguiente cuadro sinóptico (1845: II, 112), que, aunque pobre, es el primero de este tipo de la lexicografía del español, pues se anticipa en casi cien años a los elaborados por Julio Casares:



Dios, «causa primera de cuanto vemos» (1845: II, 103), abre la ordenación; los seres «o todo lo que Dios sacó de la nada» (1845: II, 102) incluye a hombres, animales, plantas, tierra, aire y cielos, es decir, su organización física; las personas, u «hombres considerados en algún estado o dignidad» (1845: II, 105), son descritas en función de su jerarquía eclesiástica, civil y militar y en función de su país, religión, nombres, parentesco y relaciones; y las cosas, con «tantos ramos, cuantas sean las artes útiles puesto que todas han debido su origen a la

<sup>16</sup> Un poco más adelante, Fernández Villabrille explica que la presentación de las palabras no debe ser en listas aisladas sino tratando de relacionarlas, valiéndose de llaves y de una distribución en columnas, en todo-partes, género-especies, objeto-cualidades o, en el caso de los adjetivos y los verbos, en columnas de antónimos o de voces derivadas, como en:



industria humana, aplicada a las producciones de la naturaleza» (1845: II, 109), son ordenadas según su necesidad, que va desde el alimento humano a los productos de la tierra, pasando por sus vestidos, sus habitaciones y sus decoraciones, y primero se muestra el léxico de la industria, arte, oficio o profesión, después el lugar en que se desarrolla, le siguen los artefactos y cosas ejecutadas, las acciones que hay que realizar y, finalmente, los instrumentos y herramientas propios de cada uno.

Tras ellos aparecen una serie de nomenclaturas parciales «adecuadas a el oficio que ha de seguir el sordo-mudo y a los conocimientos científicos que se marcan en su programa de estudios, particularmente los términos de aritmética, geometría y geografía» (1845: II, 115-6). Todas estas nomenclaturas, que deben ser enseñadas de forma gradual y progresiva<sup>17</sup>, están formadas por sustantivos, lo que obliga a Villabril, y a muchos otros autores decimonónicos, a recoger de manera independiente listas, alfabéticas o temáticas, de adjetivos y verbos, bajo los títulos de «cualidades» y «acciones».

Estas listas de vocabulario, según su autor, no agotan el léxico de una lengua, pero se trata solo de presentar el caudal justo de nomenclatura con el que «ya se puede expresar un juicio, una acción y las relaciones de los objetos», después, en la frase, los discípulos progresarán en el conocimiento del idioma» (1845: II, 117).

Las últimas líneas están dedicadas a una interesante recomendación a los profesores: rodearse del mayor número de objetos posible (en la clase o en fábricas, almacenes y exposiciones) para aprender a nombrar con las palabras dadas, pues «las ideas no son otra cosa más que una representación de objetos o reflexiones que ellos nos han sugerido» y «para dar a entender la significación del nombre de un objeto, no hay cosa más cómoda, ni más segura, que presentar el objeto mismo» (1845: II, 118). Si no es posible, habrán de ayudarse de dibujos. De unos y de otros es fácil entonces pasar al signo, elemento esencial en el aprendizaje de personas sordas, después a la escritura alfabética, seguidamente al alfabeto manual, al labial y a la pronunciación. La enseñanza práctica queda así completada.

Como se aprecia, Fernández Villabril, con gran soltura y una argumentada justificación, explica la ordenación de cada una de las voces que contiene su nomenclatura, pero, pese a lo que pudiera parecer inicialmente, no hay un gran trasfondo científico en su clasificación<sup>18</sup>. Dicho de otro modo, a pesar de la ambición y del anhelo de Villabril por la ordenación onomasiológica, su propuesta no responde a la de los diccionarios ideológicos, en donde «se está ordenando el mundo extralingüístico con arreglo a unos criterios [taxonomías y clasificaciones] que se pretende sean de validez universal» (Alvar Ezquerro 1994: 11-2), sino que agrupa las voces del español en diversos ámbitos designativos que

no pretenden organizar el mundo que nos rodea, por más que la presentación del contenido en un orden lógico pueda obligar al desarrollo de un pensamiento filosófico, lo cual no es fundamental desde el momento mismo en que los materiales son susceptibles de ordenarse según el alfabeto, o figurar sin un orden aparente. La libertad en su confección es, pues, mucho mayor que en los diccionarios ideológicos

<sup>17</sup> En el Colegio de Sordomudos de Madrid, el programa de enseñanza disponía que la introducción a la nomenclatura fuera en la clase I; el cuerpo humano, alimentos, animales y cualidades en la clase II; edificios, reinos de la naturaleza y palabras abstractas en la clase III; juegos, nombres de personas y acciones físicas y morales en la clase IV; el cielo y los astros, artes y oficios y la naturaleza en la clase V y las voces técnicas de la iglesia, el arte militar, la navegación y otras profesiones en la clase VI.

<sup>18</sup> Él mismo, en la página 107 de la segunda parte de la obra, reconoce que «formar este plan sería digno de las tareas de una comisión de hombres ilustrados. Trabajo es este superior a las fuerzas de un hombre solo, porque requiere grande extensión de conocimientos, tratándose de poner al alcance de sordo-mudos cuanto el ingenio del hombre ha sabido concebir, descubrir o crear que le sea provechoso».

[...], las nomenclaturas tienen como finalidad la de poner próximas voces cercanas por lo designado, no necesariamente por el significante o por el significado como ocurre en los demás diccionarios (Alvar Ezquerro 1987: 470).

La propuesta de Villabril, pues, no es más que una nomenclatura, un repertorio ordenado por ámbitos designativos o materias, que no ofrece definiciones de las unidades léxicas compendiadas, que recoge solo el léxico básico y que contaba, en 1845, con una amplísima tradición. Las nomenclaturas nacieron para la enseñanza del griego, primero, y del latín, después, en la Antigüedad clásica, y, a partir del XVI, se utilizaron para aprender el léxico de las lenguas modernas: la apertura a Europa, el desconocimiento cada vez mayor del latín y la imposibilidad de utilizarlo como *lingua franca*, el crecimiento de las nuevas tierras extrapeninsulares, el aumento del comercio o la presencia de tropas para mantener la paz en los territorios conquistados obligaban a conocer las lenguas de las naciones vecinas y la organización conceptual del vocabulario resultó ser la mejor forma de lograrlo.

De ser un instrumento de acercamiento a una lengua muerta pasaron a reflejar las necesidades sociales, económicas y políticas de una sociedad que había cambiado. Estas ordenaciones siguieron adaptándose y publicándose en las centurias siguientes tanto en Europa como en América o Filipinas: en las nuevas tierras, primero se acomodaron a las necesidades de los misioneros y surgieron algunas con lenguas amerindias, y después, y debido a los profundos cambios que se producen y a las grandes oportunidades que ofrece América, se utilizan también para la enseñanza de otras lenguas modernas (*cfr.* Alvar Ezquerro 2013, García Aranda 2003 y 2006).

Pero las nomenclaturas no permanecieron estáticas y ajenas a los cambios que se produjeron a lo largo del tiempo en la sociedad: (a) de presentar una ordenación teocentrista en las primeras centurias pasan a una antropocentrista; (b) el contenido léxico varió con el paso del tiempo, de manera que se redujeron unos epígrafes (por ejemplo, sobre el mar o las enfermedades) y se introdujeron o ampliaron otros (listas de topónimos, de antropónimos o el vocabulario de la escuela, del estudio); (c) desde finales del siglo XVIII empiezan a incluir también vocabularios independientes con adjetivos, verbos, artículos, pronombres, preposiciones, adverbios, conjunciones e interjecciones, ordenados unas veces semánticamente, otras a partir de criterios gramaticales y otras alfabéticamente, lo que «no parece el mejor método para recordar el vocabulario que se va aprendiendo» (Alvar Ezquerro 2013: 390). Villabril, aunque por la importancia de la formación religiosa en el Real Colegio opta por la ordenación teocentrista, es un buen representante, como se verá a continuación, de la evolución de las nomenclaturas en el siglo XIX.

## 1.2. Descripción y análisis de la nomenclatura metódica: el Vocabulario, la Instrucción y el Manual

Tres años después de la publicación del *Curso*, Fernández Villabril abordó la elaboración, a partir de los presupuestos teóricos expuestos en aquel, de un *Vocabulario de los sordo-mudos* que dedica a sus alumnos del Real Colegio de Madrid<sup>19</sup>. Los objetivos de la obra son muy claros: «presentar en una nomenclatura metódica las principales palabras de todas clases que

<sup>19</sup> Los datos de edición son: *Vocabulario de los sordo-mudos. Dedicado a los del Colegio de Madrid*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1848. Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca de Catalunya con signatura A 37-8-282.

constituyen el fondo del idioma usual», lo que resulta de gran utilidad «o más bien de absoluta necesidad», pues «los sordo-mudos españoles todavía no poseían una obra de esta especie» (1848: 5). En las dos páginas que anteceden al volumen vuelve a insistir en que la *nomenclatura metódica* no agota todo el léxico de la lengua y en que son los profesores los que deben adaptar estas listas de palabras a las necesidades de sus estudiantes<sup>20</sup>, y vuelve a censurar el estudio de las palabras descontextualizado, de manera aislada y abstracta<sup>21</sup>.

Tras los consabidos abecedario y silabario, preparación indispensable para la nomenclatura, Villabrille incluye el cuadro sinóptico por él diseñado y la nomenclatura general, en donde, de forma bastante elaborada y acompañándose en muchas ocasiones de láminas y dibujos, intenta agrupar las voces compendiadas. Los ámbitos designativos en que distribuye el vocabulario, muchas veces presentado a dos columnas o conectado con llaves, son:

#### **Parte I: Seres**

Dios: gloria, infierno, astros y atmósferas, agua y tierra.

Reino animal: (bímanos) partes del cuerpo humano, los cinco sentidos, (cuadrímanos) carnívoros, roedores, edéntulos, paquidermos, rumiantes, cetáceos, (*aves*) aves de rapiña, pájaros, trepadoras, gallináceas, zancudas, palmadas, género natural: varón y hembra, reptiles, peces, moluscos, articulados: anélidos, crustáceos, arácnidos, insectos, zoofitos, partes del cuerpo en los animales: cuadrúpedos, aves, moluscos.

Reino vegetal: granos, legumbres, hortalizas, yerbas, flores, árboles silvestres, árboles frutales y frutos, partes de los vegetales.

Reino mineral: tierras y álcalis, ácidos y tierras, metales, combustibles, rocas, productos, especias.

#### **Parte II: personas**

Nombres de personas según el país, nombres de personas según la religión, la familia, nombres de pila, nombres de las personas según sus dignidades: eclesiásticas, aristocráticas, civiles, militares, científicas, artísticas, según las artes y oficios, dependientes y criados.

#### **Parte III: cosas**

Comidas y bebidas, instrumentos de agricultura, calzado y vestido, útiles y herramientas, habitaciones, distribución de los edificios, oficios, muebles, fabricantes, distribución de los muebles en las habitaciones: sala de clase, sala de dibujo, dormitorio, retrete, cocina, adornos de salas y salones, adornos y utensilios de las iglesias, instrumentos, armero, carretero, maestro de coches, constructor de navíos, juegos y juegos gimnásticos, industria tipográfica.

Como muestra de las primeras nomenclaturas, valgan los epígrafes de «peces» y «combustibles» de la primera parte, «categorías eclesiásticas» de la segunda y «oficios», «habitaciones» y «edificios» de la [tercera](#):

---

<sup>20</sup> Las palabras exactas son: «a los profesores toca el orden de la enseñanza de las palabras, dando la preferencia a unas listas sobre otras, reduciéndolas o ampliándolas, según que las impresiones recientes del discípulo lo requieran o los ejercicios gramaticales lo exijan» (1848: 5 y 6).

<sup>21</sup> Afirma en este sentido que «se debe conducir cuanto antes a este [al discípulo] a la formación de la frase. Para expresar un juicio, una acción y las relaciones de los objetos, se necesita muy poco caudal de nomenclatura, con el que puede darse espontaneidad y energía al estudio, animando a la práctica de la enseñanza. En la frase es donde verdaderamente hay que estudiar las palabras, y los maestros han de sustituir al estudio de estas el de aquella, si quieren que sus discípulos progresen en el conocimiento del idioma» (1848: 6).

Peces	Combustibles	Categorías eclesiásticas	Parte III: cosas
Lamprea		Pontífice	
Tiburón		Nuncio	
Sierra		Cardenal	
Raya		Arzobispo	
Esturión		Obispo	
Tamboril		Patriarca	
Pez-luna		Arcipreste	
Lija		Deán	Panadero-tahona-masa-levadura-pan-panecillo-rosca-libreta-lata-galleta-pala-horno-criva-cedazo-artesa-molde
Cofre		Canónigo	
Salmón	Azufre	Racionero	Fabricante de pastas-fábrica-fideos-tallarines-macarrones-sémola-puntetas-estrellas-ojo de perdiz
Bacalao	Diamante	Sacerdote	
Arenque	Succino	Párroco	Abaniquero-abaniquería-abanico-paraguas-sombrilla-guías-varillas-país-clavillo
Besugo	Petróleo	Capellán	
Sardina	Carbón	Predicador	Albañil-cimiento-pared-tabique-medianería-suelo-techo-tapia-muro-tejado-umbral-jambas-dintel-arco-nicho-chimenea-cerca-muralla-muro-acueducto-encañado-puente
Sollo	Azabache	Confesor	
Carpa	Antracita	Rector	Hospital-salas de medicina-salas de cirugía-teatro anatómico-lavadero-tendedero-baño-cocina-botica-capilla-camposanto-galería-patio-fuente
Barbo	Asfalto	Vicario	
Anguila		Diácono	
Congrio		Subdiácono	
Perca		Comendador	
Dentón		Fraile	
Escorpena		Monja	
Dorada		Hermitaño	
Atún		Sacristán	
Merluza		monacillo	
Lenguado			
Trucha			
Tenca			

Las dos últimas partes, iv y v, están dedicadas a adjetivos o «cualidades de los seres, personas y cosas» y verbos o «acciones naturales y usuales». Para exponerlos recurre, de nuevo, a ámbitos designativos: los adjetivos son agrupados bajo los colores, los sonidos, las comidas, los vestidos, el tiempo, la edad o las imperfecciones del cuerpo, y los verbos son catalogados en función de si las acciones que refieren aluden al comer, al aseo, al vestir, al hablar, al odio, al juego, a la milicia o al entendimiento —si bien, en ocasiones, sigue un orden cuasialfabético—.

Pero, como estas asociaciones temáticas no agotan todas las posibilidades, Fernández Villabrille se ve en la necesidad de utilizar también criterios lingüísticos: para los adjetivos, las relaciones de sentido (antonimia o «contraposición») y, para los verbos, sus propiedades gramaticales o morfológicas («verbos neutros», «verbos irregulares», «verbos impersonales», «verbos defectivos» ...). De la misma manera, ha de incluir un apartado dedicado a sustantivos que quedan fuera del vocabulario metódico por temas y recurrir a sus propiedades semánticas («sustantivos abstractos») o morfológicas («sustantivos verbales»). Sirvan como modelo las [listas de los adjetivos relativos](#) al «tacto» y algunos «contrapuestos», así como de los verbos del «juego», los «defectivos» y los «recíprocos»:

Tacto	Contraposición	Del juego	Defectivos
Áspero			Abolir
Tosco		Acechar	Asir
Blando		Atisbar	Cocer
Liso	Ageno...propio	Aventurar	Erguir
Suave	Agudo...torpe	Barajar	Nacer
Caliente	Antiguo...moderno	Cuidar	Placer
Cálido	Cierto...dudoso	Chasquear	Pacer
Duro	Común...raro	Desbaratar	Raer
Fresco	Confuso...distinto	Desquitar	Roer
Frío	Contrario...propicio	Embrollar	Soler
Poroso	Doble...sencillo	Embromar	Yacer
Escabroso	Duradero...efímero	Enredar	
Terso	Lozano...marchito	Entrampar	<b>Recíprocos</b>
Tibio	Terrestre...marítimo	Ganar	
Tierno	Mate...lustroso	Ocultar	Afligirse
Tieso	Lleno...vacío	Recuperar	Pasearse
Velludo	Macizo...hueco	Remedar	Lavarse
Seco	Líquido...sólido	Tantear	Sentarse
Mojado	Secreto...público	Topar	Contentarse
Húmedo	Ordinario...extraordinario	Trabucar	Asomarse
Espinoso	Escaso...excesivo [...]	Triplicar	etc.
Punzante		Triunfar	
Fino			

En las últimas páginas de la nomenclatura dispone la lista de otras partes de la oración (pronombres agrupados por criterios semánticos: *personales, demostrativos, posesivos, etc.*; participios agrupados por su forma: *regulares, irregulares, de dos terminaciones*; adverbios agrupados temáticamente: de tiempo, de cantidad, de afirmación, etc.; preposiciones ordenadas alfabéticamente; conjunciones agrupadas semánticamente; interjecciones ordenadas alfabéticamente), una serie de voces técnicas propias de la gramática o la aritmética, la división del tiempo y los nombres y equivalencias de monedas, pesos y medidas<sup>22</sup>. Como ejemplo, se reproduce a continuación un fragmento de los «participios de dos terminaciones», [la lista](#) de «interjecciones» y unas cuentas voces técnicas de la «gramática»:

<sup>22</sup> En el *Curso*, Villabril había señalado que junto a las enseñanzas propias de los sordos es necesario incluir también «cierta clase de conocimientos que están consignados en el programa general de enseñanza» (1845: II, 160), entre las que están la aritmética («tan necesaria para los usos de la vida, es una de las cosas que los sordo-mudos más fácilmente aprenden», 1845: II, 160), la geometría («fundada en un método intuitivo, determina bien las ideas de los mudos», 1845: II, 161) y la geografía («por medio de los instrumentos, esferas y mapas que a tanta perfección han llegado, presenta un atractivo poderoso para los sordo-mudos», 1845: II, 160), razón por la que les dedica recopilaciones léxicas especiales.

Participios	Interjecciones	Gramática
<i>Ahitado...ahito</i>		
<i>Bendecido...bendito</i>		
<i>Compelido...compulso</i>	<i>Ah</i>	
<i>Concluido...concluso</i>	<i>Ay</i>	
<i>Confundido...confuso</i>	<i>Bueno</i>	<i>Artículo: masculino-femenino-singular-plural</i>
<i>Convencido...convicto</i>	<i>Bravo</i>	
<i>Convertido...converso</i>	<i>Caramba</i>	<i>Nombre: sustantivo-adjetivo-propio-apelativo-verbal-simple-compuesto-colectivo</i>
<i>Despertado...despierto</i>	<i>Cáspita</i>	
<i>Elegido...electo</i>	<i>Chito</i>	<i>Pronombre: personal-demostrativo-posesivo-relativo-recíproco-indeterminado</i>
<i>Enjugado...enjuato</i>	<i>Ea</i>	
<i>Excluido...escluso</i>	<i>Eh</i>	<i>Verbo: activo-neutro-irregular-defectivo-impersonal-pasivo-compuesto-ausiliar</i>
<i>Espelido...espulso</i>	<i>Hola</i>	
<i>Expresado...espreso</i>	<i>Oh</i>	<i>Participio: presente-pasado-de significación-activa-pasiva</i>
<i>Extinguido...extinto</i>	<i>Ojalá</i>	
<i>Fijado...fijo</i>	<i>Puf</i>	<i>Adverbio: de lugar-de tiempo-modo-cantidad, etc.</i>
<i>Hartado...harto</i>	<i>Tate</i>	<i>Preposición-Conjunción-Interjección</i>
<i>Incluido...incluso</i>	<i>Viva</i>	
<i>Insertado...inserto</i>	<i>Ya</i>	
<i>Invertido...inverso</i>	<i>Vaya</i>	
<i>Ingerido...injerto</i>		
<i>Juntado...junto [...]</i>		

Unos años más tarde, en 1858, en su *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los sordo-mudos, con el resumen de las lecciones normales que de enseñanza de los mismos se dan en el Colegio de Madrid*<sup>23</sup> le dedica varias páginas a la nomenclatura o «listas de palabras usuales que de intento se le hacen aprender» (1858: 48), en donde se repiten la defensa por la clasificación de las palabras «según la analogía de las ideas que expresan» (1858: 48) y el alegato en favor de un repertorio «pequeño, parcial y preparatorio que comprenda tan solo las palabras más precisas, hasta que puedan comprender [los sordo-mudos] el principio de coordinación bajo el que esté clasificada la nomenclatura general» (1858: 48-9). Así mismo defiende una vez más que el aprendizaje del léxico debe ser «en medio de la frase» (1858: 49) y no de manera aislada.

Pero en esta ocasión, Villabrille, tal vez percatado de las limitaciones de su organización inicial y de su copiosa extensión, encabeza la nomenclatura con varios ámbitos designativos dedicados a las bebidas (*agua, vino, cerveza, orchata [sic]*), a las comidas (*biscocho, sal, tortilla, sesos, buñuelos, empanada*), a los vestidos (*sombrero, montera, gorro, calceta, levitón, zapatilla*), a los utensilios (*mantel, servilleta, candil, cobertera, garrafa*), a la casa (*suelo, patio, jardín, cocina, corredor*), a los muebles (*felpudo, cuadro, cómoda, brasero, orinal, picaporte*) y a los transportes (*coche, birlocho, carretón, navío, fragata*). Le sigue el apartado de seres, con el mismo número de epígrafes generales (*hombre, cuadrúpedos, aves, flores, frutas, granos, legumbres, yerbas, hortalizas, árboles, minerales, rocas*) pero más reducidos y sin subclasificaciones<sup>24</sup>; los adjetivos distribuidos en «vista», «olfato», «gusto», «tacto»,

<sup>23</sup> Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 1/37826.

<sup>24</sup> Por ejemplo, el epígrafe dedicado a los «cuadrúpedos» lo forman: *perro, gato, burro, caballo, mulo, toro, buey, ternero, carnero, cordero, chivo, cabra, cerdo, zorra, liebre, conejo, ciervo, corzo, ratón, rata, ardilla, erizo, reno, llama,*

«dimensiones», «vestidos», «imperfecciones», «lugar», «atributos» y «de personas», y los verbos organizados en «acciones de la vida», «acciones naturales», «de comer y beber», «de acostarse y levantarse», «acciones de movimiento», «de vestir y desnudar», «de hablar y callar», «acciones de amor», «acciones de odio», «de ocupación y destino», «del estudio», «de acciones manuales» y «acciones de potencias de alma». Esto es, una nomenclatura mucho más breve, concisa y, con toda probabilidad, más útil para empezar a familiarizarse con el léxico del español.

Por otro lado, y pese a que anuncia en las primeras páginas que «en estas listas no solo figuran los nombres sustantivos y adjetivos, como el título pudiera hacer sospechar, sino que se colocan los verbos y demás elementos del discurso» (1858: 48), la nomenclatura, como se ha visto, solo recoge nombres, adjetivos y verbos.

Finalmente, en el *Manual de clases para uso de los sordo-mudos del Colegio de Madrid*<sup>25</sup>, publicado en 1860, recoge una «nomenclatura metódica» con los nombres de «comidas», «bebidas», «vestidos» y «muebles» que no son sino los primeros epígrafes de la *Instrucción popular*; a continuación, una «clasificación de palabras por orden alfabético», en donde recoge por orden alfabético las palabras de la nomenclatura metódica, y, en último lugar, el cuadro sinóptico y las nomenclaturas generales del *Vocabulario* (seres, personas, cosas). Aunque parece una reproducción de aquel, Villabril introduce algunas modificaciones que indican su constante preocupación por adaptar, renovar y mejorar la enseñanza a sordos en el Colegio de Madrid:

1) Entre la nomenclatura de los «seres» y la nomenclatura de «personas», I y II respectivamente, incluye varios epígrafes encabezados con los «nombres de los objetos colocados en los escaparates del salón del Colegio», en donde debía haber «materias primeras» (*almidón, miel, huevo, pluma, azúcar*), «drogas y especias» (*cebada, tártaro, quina, zarzaparrilla*), «colores» (*creta, carmín clavillo, laca blanca*), «minerales y mezclas metálicas» (*cinabrio, caparrosa blanca, similar, acero*), «gomas y resinas» (*pez negra, trementina, goma laca*) y «sales» (*sal de higuera, clorato de potasa, nitrato de barita*). Este apartado recoge numerosas voces que ya aparecían en el «reino mineral».

2) Después del vocabulario relativo al «maestro de coches» y al «constructor de navíos» incluye un apartado sobre el «camino de hierro» (*locomotora, rejilla, caldera, pistones, convoy, wagones, estaciones*).

3) Amplía la sección de los juegos con voces sobre tipos de mástiles (*fijos, giratorios, horizontales*), básculas (*giratoria, braquial*), cuerdas para trepar (*lisas, de nudos, para saltar*), escalas (*de madera, de Bois-roze*), perchas (*de trepar, de saltar*), empuñaduras (*de trepar, de luchar*), planos (*inclinado, perpendicular*), saltadero (*en profundidad, en altura*) y movimientos (*de la cabeza, de la cintura*).

4) Introduce una «nomenclatura para la niñas»<sup>26</sup> con unidades léxicas sobre vestidos (la envoltura, para poner a andar, ropa interior de señora, el corsé, las enaguas, las calcetas, la

---

*león, elefante, camello, dromedario, oso, javalí, lobo, tigre, pantera, hiena, mico, rinoceronte, girafa, zebra, castor, marmota, lince, armadillo, tejón, topo, nutria, hurón, comadreja*. Y el dedicado a las «legumbres» está formado por *garbanzo, judía, almorta, guisante, haba, arroz, lenteja*.

<sup>25</sup> Los datos de edición son: *Manual de clases para uso de los sordo-mudos del Colegio de Madrid* (Madrid, 1860, Imprenta del Colegio de los mismos). Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 1/6324.

<sup>26</sup> Como se ha dicho, desde finales de los años treinta de la centuria, el Real Colegio de Sordomudos de Madrid admitía niñas, si bien, como explica [Ballesteros en el Curso](#), aunque «la enseñanza es la misma para los niños que para las niñas en cuanto al principio de clasificación y a el orden de materias, no así en cuanto a la extensión que a estas deba darse. Hay algunas que son innecesarias, cuando no inútiles a las mudas, al paso que estas necesitan mayor extensión

almilla, la ropa exterior, para el cuello, mantilla, sombrero, capa, zapato), complementos (adornos de señora, bolsa, abanico, joyería), telas (de seda, de hilo, de algodón, de lana), ropa de la casa, costura (objetos para coser, nombres de las costuras, de los bordados), colores y tocador, que no hacen sino repetir las que aparecían en «fabricante de paños», «modista», «costurera», «bordador», «sombbrero», «abaniquero» o «platero».

5) altera puntualmente el orden de algunas imágenes y de algunos contenidos.

La propuesta de Villabrille, pese a sus cambios e innovaciones y a pesar de su esmerada elaboración, pone de manifiesto que ordenar el vocabulario básico de una lengua en una nomenclatura metódica no es fácil.

En cuanto a la macroestructura o criterio ordenador de las entradas, Villabrille utiliza para los sustantivos una ordenación teocentrista que comienza con la descripción de Dios y el catolicismo, sigue con el mundo y termina con el hombre y todo lo que a él le concierne, organización del mundo que es habitual en las nomenclaturas hasta el siglo XVI, pero que pierde vigencia en las centurias posteriores, que se decantan por un orden antropocentrista en donde el hombre se sitúa en el centro de la descripción del mundo. Y es que para Villabrille

la moral más que objeto de un estudio particular, ha de ser el tema y el asunto de todos los ejercicios, enseñándola en acción más que en preceptos y corroborada con el auxilio del buen ejemplo. El conocimiento de Dios es la base y el preliminar de todo el *estudio religioso* y a este conocimiento se conduce a el discípulo remontándose de los efectos a la causa, primero en las obras de la industria humana y después en los seres naturales que Dios crió, para que de esta comparación vengamos a parar forzosamente a un ser supremo autor de todo lo criado (1845: II, 163).

Estas palabras evidencian la importancia de la religión para la formación de las personas mudas y justifican la ordenación que propone Villabrille<sup>27</sup>. Pero esta disposición de los materiales es deficiente cuando se trata de organizar otras clases de palabras, para las que Villabrille ha de recurrir a las cualidades materiales o inmateriales que expresan, al orden alfabético o a criterios gramaticales, lo que no resulta extraño en la tradición lexicográfica ni en la gramaticográfica.

De la misma manera, y como es habitual en las nomenclaturas o repertorios temáticos, los artículos lexicográficos suelen guardar, aunque inicialmente parezcan aleatorios, un orden dentro de cada epígrafe que obedece a criterios extralingüísticos de diverso tipo (calidad, importancia, relación, valor, ubicación, conocimiento...): la religión católica es descrita desde *Dios y el Espíritu Santo* al *espíritu malo y el condenado*; el cuerpo humano se explica desde la *cabeza y el cuello* al *tobillo y al talón*, primero las partes externas y luego las internas; los pájaros o los árboles frutales son enumerados desde los más cercanos y comunes, como el *cuquillo*, el *mirlo*, la *golondrina*, el *peral*, el *manzano* y la *higuera*, a los más raros, como el *papagayo*, el *guacamayo*, la *amazona*, el *azofaifo* o el *grosellero*; las personas según la religión se nombran del *cristiano y protestante* al *idólatra* y al *hereje*; la familia desde el *abuelo*, el *padre* o *esposo* a la *nuera* y la *madrina*; las dignidades militares van del *capitán general* y del *teniente general* al *marinero* y al *grumete*, y los verbos del *comer* y del *beber* a las acciones relativas a la *enfermedad*.

---

en los conocimientos privativos de su sexo, como son las nociones de *economía doméstica*, *labores de señoras*, *telas*, *objetos de tocador y de adorno*, etc.» (1845: I, 127-8).

<sup>27</sup> Ello estaba en perfecta consonancia con la enseñanza que se impartía en el Real Colegio de Sordomudos de Madrid, en cuyo reglamento se decía explícitamente que los alumnos adquieren «el uso de la voz, la de leer, escribir, aritmética común, gramática, y ortografía del idioma, algún principio de geometría, dibujo, principios de nuestra santa Religión, y el mecanismo de la boca para entender á sus semejantes» (*Reglamento para el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid*, Madrid, Imprenta de Santa, 1831, artículo 72, pág. 22).

Por otro lado, la dificultad de reducir el léxico de una lengua a ámbitos designativos motiva problemas de difícil solución, porque no resulta fácil determinar dónde empieza un capítulo y dónde termina otro, dónde están los límites de cada ámbito designativo o dónde hay que colocar un término —sobre todo los polisémicos— que tiene cabida en más de un epígrafe. Porque ¿dónde buscar *ajo*, *azafrán*, *garbanzos* o *manteca*? ¿en «hortalizas», «legumbres», «plantas» o en «comidas»? ¿y la *leche*? ¿en «productos» o en «bebidas»? ¿y el *quesón* o el *queso*, en «comidas» o en el «lechero»?; ¿y la *ternilla* en «partes de la oreja» o «partes de la nariz»?; *molinero*, *panadero*, *chocolatero*, *salchichero*, *fabricante de pastas*, *licoristas* y *cerbecero* [sic] se encuentran en «artes y oficios» y en «comidas y bebidas»; *carreta* y *carretón* están en «instrumentos de agricultura» y en «carretero» y *serón*, *espuerta* y *esportón* en «instrumentos de agricultura» y «esterero»; la *sábana* y la *colcha* aparecen bajo «costurera» y «dormitorio», la *cama* bajo el «carpintero» y el «dormitorio», y el *cáliz*, la *patena* y el *copón* bajo «platero» y «adornos y utensilios de las iglesias». De la misma forma, la sección que lleva por título «cocina» alberga nombres de objetos muy variados (*aceitera*, *bacín*, *cántaro*, *cubo*, *fuelle*, *jícara*, *olla*, *parrilla*, *sartén*, *taza*, *salero*...) que se repiten entre los fabricantes, los utensilios y los muebles, adornos y utensilios.

Todo ello demuestra que el repertorio está concebido para ser leído y utilizado en su conjunto, y no puntualmente, de manera que para alcanzar el pleno sentido de algunos capítulos es necesario conocer los precedentes y los siguientes. Además, para entender la ordenación y el contenido de la nomenclatura metódica de Villabril es fundamental tener presente el contexto en que se elaboró, pues, de no ser así, no se comprende el detalle con el que se describe la «industria tipográfica»: ocho páginas para el léxico de oficios (*regente*, *corrector*, *cajista*, *prensista*, *aprendiz*), utensilios y herramientas (*galera*, *pinzas*, *cuadretín*, *prensa*, *tamborilete*, *cazuela de engrudo*, *cantonera de gofrear*, *prensa de rincón*, *usillo*), papel (*resma*, *pliego*, *cuartilla*), clases de letra perfectamente ilustradas (*redonda*, *cursiva*, *versalilla*, *doble*), materiales (*cartulina*, *oro verde*, *chagrín*, *becerrillo*, *barniz blanco*, *piel de Rusia*) u obras ejecutadas ( *encuadernación rústica*, *holandesa fina*, *pergamino*, *tafilete*), lo que debía resultar muy útil para sus alumnos cuando trabajasen en la Imprenta del Real Colegio de Sordomudos de Madrid.

El contenido de los ámbitos designativos del vocabulario de Villabril, por su parte, presenta también, en ocasiones, cierta falta de homogeneidad, debido de nuevo a la clasificación metódica que intenta su autor. Aunque lo habitual es que las unidades léxicas, simples o complejas, se sucedan en sencillas listas, en ocasiones Villabril coloca algunas en paralelo; es lo que ocurre, por ejemplo, con sinónimos como *apóstol-evangelista*, *micos-monas*, *moral-morera*, *parra-cepa*, *cordel-bramante*, *terrado-azotea*, *oficial de caja-cajista*, *oficial de prensa-prensista*; o con variantes diminutivas, como *perrito-perrillo*; o con frutos del mismo árbol, como en *higos-brevas*, *piña-piñón* o *uvas-pasas*; o con los antónimos de los adjetivos, como en *horroroso* opuesto de *lindo* y *hermoso* o en *limpio* opuesto de *cochino-sucio-puerco*.

Del mismo modo, la ausencia de acepciones en las voces compendiadas y las limitaciones que ello impone obligan a Villabril a utilizar el paréntesis para introducir diferentes informaciones. Así, en el apartado sobre las «razas» existentes inserta junto a *asiática (blanca)*, junto a *africana (negra)* y junto a *americana (cobriza)*, esto es la denominación por su origen geográfico y, parentéticamente, el color de la piel característico. Más interesante es, seguramente, el uso del paréntesis para incorporar información gramatical: aunque Villabril omite, como es habitual en las nomenclaturas, cualquier dato sobre la clase de palabra, sobre el género o sobre el número de las unidades léxicas compendiadas, al tratar en el «género natural» los distintos nombres de varones y hembras opta por poner los masculinos en la columna de la izquierda y los femeninos en la columna de la derecha cuando tienen formas

diferentes (*borrico-borraca, caballo-yegua, carnero-oveja, lobo-loba, león-leona*), pero con los sustantivos epicenos indica el género entre paréntesis, *tigre (m) - tigre (h), liebre (m) - liebre (h), culebra (m) - culebra (h) y pulga (m) - pulga (h)*.

La nomenclatura metódica de Villabril, en suma, antepone la utilidad y la practicidad a la homogeneidad y a la simetría, pues la confeccionó pensando en sus alumnos y en sus necesidades. Sus clasificaciones, sus presentaciones del léxico por pares o en columnas, el desarrollo detallado de algunos ámbitos designativos o la inclusión de imágenes y dibujos solo obedecieron a la formación del alumno sordo, «así para las operaciones de su espíritu, como para la entera traducción de sus pensamientos y para todos los usos importantes del idioma patrio» (1845: II, 11).

## 2. TRADICIÓN Y ORIGINALIDAD EN LA ORDENACIÓN CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE FRANCISCO FERNÁNDEZ VILLABRILLE

Ballesteros y Villabril, en el *Curso elemental de instrucción*, reconocen ser deudores de los referentes europeos en la enseñanza a sordos: el abate L'Épée, el abate Sicard, Bébien, Recoing, el barón de Gérando o Guilhe, así como Juan Pablo Bonet, Manuel Ramírez de Carrión, Lorenzo Hervás y Panduro o Tiburcio Hernández son inspiradores de sus obras.

Aunque parece demostrada la influencia de estos maestros en el conocimiento del oído y de las técnicas para remediar la sordera, en los métodos de enseñanza, en la escritura, en el alfabeto manual, en la dactilografía, en el alfabeto labial, en la pronunciación, en el dibujo o en el lenguaje mímico (cfr. Casado Melo 2009, Gascón Ricao & Storch de Gracia 2004, Martínez Palomares 2019, Navarro Rincón 2011, Rodríguez González 1992), las fuentes reconocidas que sirvieron de inspiración para redactar la nomenclatura metódica deben ser examinadas no solo en el contexto de la tradición de la enseñanza a sordos sino también a la luz de la producción lexicográfica del español.

Entre los autores españoles, Tiburcio Hernández, director del Real Colegio de Sordomudos de Madrid entre 1815 y 1823, arguye que el aprendizaje del vocabulario<sup>28</sup> debe realizarse de forma ordenada y gradual, tal y como ocurre con la lengua materna de quienes no son sordos, esto es,

nosotros, si lo consideramos, aprendimos primero los nombres de las cosas que necesitábamos para existir, y después los de los objetos que eran familiares á nuestra vista y al género de vida de nuestras casas y pueblos, porque fueron nuestras primeras necesidades físicas y de situación (1815: 38).

A partir de estos postulados «yo les formaré listas de puros nombres sin artículo por el orden siguiente» (1815: 39): hombres y mujeres y sus estados físicos, el cuerpo humano, alimentos, vestidos, la casa y sus partes, la ciudad y sus partes, la campiña o la iglesia.

Unos años después, en 1827, Joseph Marie barón de Gérando, en el capítulo IX del segundo tomo de su *De l'éducation des sourds-muets de naissance*<sup>29</sup>, defiende, teniendo muy presentes a sus predecesores en la enseñanza a sordos, que «l'ordre est le véritable flambeau de la raison» (1827: II, 514) y censura «l'accumulation fourtuite des mots» (1827: II, 518). Su

<sup>28</sup> *Plan de enseñar a los sordomudos el idioma español*, Madrid, Imprenta Real, 1815. Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 4/7240.

<sup>29</sup> La obra fue publicada en París, en 1827 por Méquignon l'ainé père. El capítulo IX está dedicado a «du fondement sur lequel doit reposer, pour le sourd-muet, l'enseignement logique de la langue». Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Pública de Lyon con signatura 339032.

propuesta de enseñanza lógica incluye una clasificación y ordenación de las ideas, un «plan méthodique et raisonné» dice él (1827: II, 519), sistemática y regular que pudiera plasmarse en un diccionario filosófico en donde las ideas aparecieran en función de sus «rapports de l'analogie» (1827: II, 521). Pero a pesar de que cita en este punto el *Tesoro*, en esa fecha todavía inacabado, de Roget, a Locke o a Aristóteles, el «grand créateur des nomenclatures» (1827: II, 522), De Gérando considera que el mejor de todos los libros es la propia experiencia del profesor y recomienda elaborar listas de palabras que, aunque relacionadas entre sí (todopartes, especie-individuos, causa-efecto, simetría, analogía...), tengan en cuenta la realidad del alumno, sus objetos cotidianos, las comidas habituales o los muebles que ve cada día. Recomienda así mismo la elaboración de cuadros sinópticos, que serán «comme un arbre généalogique d'une famille d'idées» (1827: II, 525), y proceder siempre de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general y de lo sensible a lo abstracto. Y, si bien reconoce que en Europa ya se está siguiendo esta forma de ordenar las ideas y las palabras que las representan, invita a que se haga de una manera «plus rigoureuse, plus universelle et plus constante» (1827: II, 525).

Cuando en 1836 la Junta de profesores del Real Colegio diseña su plan de enseñanza a los sordos, establece que las obras que se utilicen para la nomenclatura sean el abad Sicard para los seres, *Le règne animal distribué d'après son organisation* de Georges Cuvier (París, Chez Déterville, 1817) para la descripción del reino animal y la *Cartilla elemental de agricultura* de Antonio Sandalio de Arias (Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía, 1808) para el reino vegetal (Martínez Palomares 2019: 255 y 256). Y Fernández Villabril en la explicación de su nomenclatura metódica reconoce que se puede «seguir sin mucho esfuerzo los trabajos de un Linneo<sup>30</sup> o de un Cuvier, adoptando un buen principio de clasificación fundado en una autoridad respetable» (1845: II, 105).

Pero el *Vocabulario* de Villabril, aunque participara de la estructura general o de la nomenclatura de estas fuentes (cuadrumanos carnívoros, roedores, edéntulos, paquidermos, rumiantes o cetáceos de Cuvier), no atiende a sus pormenorizadas taxonomías en clases, géneros y especies<sup>31</sup>. Así, por ejemplo, los primates cuadrumanos de Cuvier (*macacos, cinocéfalos, mandriles, babuinos, sapajous, titis, makis...*) son abreviados por Villabril en *orangután, mico y mona*, y las cuarenta y siete especies palmípedas de Cuvier se quedan en nueve en Villabril (*zaramagullón, manco, pelícano, ánade, cisne, ganso, pato, cerceta, mergánsar*). En cuanto al reino vegetal, Villabril debió de conocer la *Cartilla* de Arias y los capítulos que el segundo dedica a «de lo que pertenece al labrador», «de lo que pertenece al hortelano» y «de lo que pertenece al jardinero», los convirtió el primero en «granos», «legumbres», «hortalizas», «yerbas», «flores» y «partes de los vegetales», pero para los «árboles silvestres» y los «árboles frutales» tuvo que tener presentes otras fuentes, pues Arias no dedica página alguna al *ciprés*, al *peral*, al *acebuche*, al *limonero* o a la *encina*.

Por otra parte, estos antecedentes explican, casi con toda seguridad, que un *Vocabulario* que pretende recoger los «términos castellanos más vulgares y castizos» (1845: II, 105) atiende a voces demasiado específicas para los alumnos del Real Colegio y no delimite siempre

<sup>30</sup> Se refiere a Carlos Linneo, Carl Nilsson Linnæus o Carolus Linnæus (1707-1778), botánico y zoólogo sueco autor de varias taxonomías y clasificaciones (sobre todo de plantas y del ser humano) que recogió en *Systema naturæ per regna tria naturæ* (1735-1770).

<sup>31</sup> El mismo Villabril reconoce que «mayor dificultad se presenta en resolver, si se han de enseñar al sordo-mudo los nombres de los seres, reducidos a los más vulgares y sin el aparato científico de la Zoología, Botánica y Mineralogía, o si se le han de enseñar con arreglo al orden, clasificación y voces técnicas de estas ciencias [...]. Nuestra opinión es la de acomodar todo lo posible a la enseñanza los términos elementales de la historia natural, porque si el sordo-mudo ha de dedicarse luego a este estudio, ya se le tendrá facilitado el camino» (1845: II, 105).

con la claridad deseada entre especies y géneros. Es lo que ocurre, por ejemplo, con *coatí*, *mergánsar*, *danta*, *megaterio*, *narval*, *casuario*, *fenicóptero*, *escorpina*, *hipurites*, *argonauta*, *bucinos*, *estrombos*, *espóndilo*, *terebátula*, *estafilino*, *lampiris*, *infusorios*, *amazona* o *marsupial*.

Por estas razones, el *Vocabulario* de Villabrille no responde tipológicamente a las características de un diccionario onomasiológico o ideológico, sino a las de una nomenclatura, esto es, a las de un repertorio ordenado temáticamente o por ámbitos designativos compuesto «con una finalidad práctica inmediata, y de eminente carácter didáctico, en las que se hace una clasificación de la realidad extralingüística, esto es, de las ideas que tenemos de las cosas, de manera que el mundo queda parcelado, repartiéndose el vocabulario a lo largo de esas divisiones» (Alvar Ezquerro 2013: 19-20).

Estos repertorios, utilizados para el aprendizaje de lenguas desde la Antigüedad clásica, acompañaron, por su utilidad y didactismo, a gramáticas y diccionarios alfabéticos del español desde finales de la Edad Media, y, tal debió de ser su éxito, que muchos de los gramáticos y lexicógrafos de todos los tiempos firmaron alguna compilación temática (Antonio de Nebrija, William Stepney, Henrich Decimator, Ambrosio de Salazar, Lorenzo de Robles, Alejandro de Luna, César Oudin, Juan de Luna, Lorenzo Franciosini, Stephan Barnabé, Joannes Amos Comenius, Matthias Kramer, Francisco Sobrino, John Stevens, Esteban de Rosterre, Pierre Nicolas Chantreau, Mariano Cubí y Soler, G. Hamonière, Manuel Núñez de Taboada, Eugenio de Ochoa, Francisco Corona Bustamante...). Es muy probable que Villabrille, pese a afirmar que «el orden de esta nomenclatura será tan nuevo como metódico e ingenioso» (1845: II, 102), conociese esta tradición y que decidiera aplicar una ordenación por ámbitos designativos, simple y fácil, a la enseñanza del léxico de sus alumnos (*vid.* § 1.1).

Ahora bien, el profesor madrileño no se limitó a confeccionar o reproducir una enumeración de palabras y a agruparlas bajo diferentes epígrafes, sino que elaboró un vocabulario en que cada unidad léxica recogida respondiera a una razón o finalidad, lo que duplicaría su utilidad y beneficio. Utilizó para explicar la relación entre palabras diferentes presentaciones formales (llaves, líneas horizontales) y criterios como

- La cercanía (en las «bebidas» se detallan primero el *agua* y el *vino* y por último la *orchata* [*sic*] y en los «utensilios» aparecen primero el *mantel*, la *servilleta* y la *cuchara* y, en último lugar, la *ponchera*, la *tinaja*, el *barreño* o la *garrafa*),
- La relación todo/parte (*frente: sien y ceja; nariz: cañón, ternilla, punta; boca: labio, encía, diente, colmillo, muela, lengua, paladar; aves: pluma, pico, cresta, alón, alas, garras, espolón; semilla: hueso, simiente, pepita, raíz; población: calle, callejuela, plaza, plazuela, mercado, casa, manzana, barrio, distrito, tienda, obrador, fábrica, despacho, almacén, lonja, mesón, posada, iglesia; convento: iglesia, claustro, refectorio, celdas, huerta, locutorio; retrete: aljofaina, esponja, orinal, bacín*).
- La relación padres/crías (*toro-vaca/novillo, ternero, becerro, choto; carnero-oveja/cordero; cerdo-cerda, marrano-marrana/lechón, cochinito; perdiz/perdigón*).
- La relación árbol- frutos (*peral/peras, nogal/nueces, encina/bellotas, limonero/limones, palmera/dátiles, azofaifo/azofaifas*).
- La relación material o materia prima/productos o elaboraciones (*trigo-harina-pan; lana-paño-vestido; hierro: llave-cerrojo-candado; cristal: copa-vaso-frasco*).
- La relación oficio/taller/productos (*zapatero-zapatería-zapatos, cesterero-cestería-cestas, manguitero-manguitería-manguito-plumero-boa-mantilla-calientapiés, carpintero-taller-mesas, cocinero-cocina-sopa-cocido-guisado-estofado-asado-relleno-rebozado-pepitoria-chanfaina-chuletas-sesos-tortilla-albondiguillas-potage-salsa-ensalada-caldo; velero-velería-velas-bugías*).
- La estructura morfológica: base léxica/prefijo negativo (*fiel-infiel, corpóreo-incorpóreo, digno-indigno, seguro-inseguro, lícito-ilícito, agradable-desagradable, leal-desleal, ventajoso-desventajoso*).
- La estructura morfológica: familias léxicas formadas por sufijación derivativa (*cielo-celeste-celestial-célico-celaje*), por sufijación apreciativa diminutiva (*chica-chiquita-chiquilla-chicuela-chiquitita*) y por

sufijación apreciativa aumentativa (*hombre-hombrón-hombronazo-hombrote-hombretón-hombrachon-hombretonazo*).

– La estructura morfológica: familias léxicas de diferentes verbos (*escribir-escritura-escrito-escribano-escribanía-escribiente-escritorio, coser-costura-costuras-costurero-costurera-cosido*).

– La estructura morfológica: sustantivos verbales (*aderezo, alimento, aseo, deleite, escolta, guiso, hilván, litigio, zozobra*).

– La estructura morfológica: acción-sufijo que indica el lugar de la acción (*oración-oratorio, vestido-vestidor, lavado-lavadero*).

Además, trató de ir de lo concreto a lo abstracto (en los «sustantivos» primero los relativos a seres, personas y cosas y, en último lugar, los abstractos: *infancia, lisura, flaqueza, amargura, congoja, maldad, dificultad*), y de lo general a lo particular, de modo que añadió nomenclaturas especializadas de prácticamente todos los oficios, para que el profesor pudiese ampliarlas o reducirlas en función del futuro laboral de sus alumnos<sup>32</sup>. En este sentido, una de las más exhaustivas y completas es la dedicada a la «industria tipográfica» porque «el que se dedique a la imprenta necesita en este ramo más nomenclatura» (1845: II, 111), lo que, dada la existencia de la Imprenta del Colegio, resultaba frecuente.

Justificar las clasificaciones y categorizaciones y explicar detalladamente la presencia de cada unidad léxica de la nomenclatura no debió resultarle fácil a Villabril, quien reconoció que

vencer estos obstáculos [juntar y clasificar tantas y tan diversas producciones de la industria humana] y formar este plan sería digno de las tareas de una comisión de hombres ilustrados. Trabajo es este superior a las fuerzas de un hombre solo, porque requiere grande extensión de conocimientos, tratándose de poner a el alcance de los sordo-mudos cuanto el ingenio del hombre ha sabido concebir, descubrir o crear que le sea provechoso (1845: II, 107).

Pero, a pesar de la mezcla de criterios (extralingüísticos, semánticos, morfológicos, sintácticos), de la falta de homogeneidad o del desequilibrio de los contenidos, la parte práctica del *Curso elemental*, el *Vocabulario de los sordo-mudos*, la *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los Sordo-mudos* y el *Manual de clases para uso de los sordomudos del Colegio de Madrid* son insólitos intentos en la historia de la lexicografía española de explicar la aplicación de la ordenación conceptual del léxico. La práctica totalidad de las nomenclaturas del español carecen de comentarios o aclaraciones sobre su tipología, sobre sus fuentes o sobre la disposición de los materiales que recogen.

La labor de Francisco Fernández Villabril constituye, pues, una buena muestra de la práctica de la ordenación conceptual del léxico en enseñanzas especiales a sordos, de su utilidad didáctica, de la reflexión previa y de la preocupación de un maestro por sus alumnos, razones por las que no puede permanecer al margen de la historia de la lexicografía no alfabética del español.

---

<sup>32</sup> Sus palabras al respecto son: «acaso se tropezarán con algún inconveniente, pero tiene la ventaja de acomodarse a las diferentes profesiones a que se dedique el sordo-mudo, y es susceptible de darles mayor ensanche [...]. Por razón análoga, habrá sordo-mudo a quien será preciso suprimir algunos pormenores en el ramo a que no se le destine y esto también puede hacerse» (1845: II, 111).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes primarias

- BALLESTEROS, Juan Manuel & Francisco FERNÁNDEZ VILLABRILLE (1845): *Curso elemental de instrucción de sordo-mudos: obra útil a estos desgraciados, a sus padres y maestros y a todas las personas que se ocupan de su educación*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, 1845.
- FERNÁNDEZ VILLABRILLE, Francisco (1858): *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los Sordo-mudos: con el resumen de las lecciones normales que se dan en el Colegio de Madrid*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos.
- FERNÁNDEZ VILLABRILLE, Francisco (1860): *Manual de clases para uso de los sordomudos del Colegio de Madrid*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos.
- FERNÁNDEZ VILLABRILLE, Francisco (1848): *Vocabulario de los sordo-mudos. Dedicado a los del Colegio de Madrid*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos.
- GÉRANDE, Joseph Marie de (1827): *De l'éducation des sourds-muets de naissance*. Paris: Méquignon l'aîné père.
- HERNÁNDEZ, Tiburcio (1815): *Plan de enseñar a los sordomudos el idioma español*. Madrid: Imprenta Real.

### Fuentes secundarias

- ALCINA MADUEÑO, Alfredo (2012): "La regulación de las enseñanzas de sordomudos en la Ley de Instrucción Pública de 1857. Antecedentes", *Bordón* 64/I, 25-37.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): "Apuntes para la historia de las nomenclaturas en español". *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, I, 457-70.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993a): "¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, 59-72.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993b): "Los diccionarios ideológicos del español". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, 289-301.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1994): "La forma de los diccionarios a la luz del signo lingüístico". En H. Hernández (coord.): *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, 3-13.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2013): *Las nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.
- BURGOS BORDONAU, Esther (2005): "Aproximación histórica al estudio del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de España". *Revista Complutense de Educación* 16/1, 183-93.
- CAMPO PUERTA, M.<sup>a</sup> del Pilar del (2015): *Materiales didácticos de los siglos XVIII y XIX en bibliotecas madrileñas*. Madrid: UCM, tesis doctoral. <https://eprints.ucm.es/32813/1/T36296.pdf>
- CASADO MELO, Amparo (2009): "Antecedentes de la educación de ciegos y sordos en España". *Papeles Salmantinos de Educación* 12, 137-50.
- CASARES, Julio (1921): *Nuevo concepto del diccionario de la lengua. Discurso de ingreso en la Real Academia Española*. Madrid: RAE.
- CASARES, Julio (1941): *Nuevo concepto del Diccionario de la lengua y otros problemas de Lexicografía y Gramática*. Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GARCÍA ARANDA, M.<sup>a</sup> Ángeles (2003): *Un capítulo de la lexicografía didáctica del español: nomenclaturas hispanolatinas (1493-1745)*. Madrid: Universidad Complutense.
- GARCÍA ARANDA, M.<sup>a</sup> Ángeles (2006): *La enseñanza del léxico latino en el Renacimiento: Nebrija, su "Lexicon seu parvum vocabularium" y las nomenclaturas del español*. Jaén: Universidad de Jaén.

- GARCÍA ARANDA, M.<sup>a</sup> Ángeles (2017): “Los diccionarios ideológicos, temáticos, de ideas afines y conceptuales”. *Estudios de Lingüística del español*, 38, 123-54. <https://www.raco.cat/index.php/Elies/article/view/327476>
- GASCÓN RICAÑO, Antonio & José Gabriel STORCH DE GRACIA Y ASENSIO (2004): *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- GASCÓN RICAÑO, Antonio & José Gabriel STORCH DE GRACIA Y ASENSIO (2011): “El Real Colegio de Sordomudos en la primera mitad del siglo XIX”. *Participación educativa* 18, 221-38.
- GASCÓN RICAÑO, Antonio & José Gabriel STORCH DE GRACIA Y ASENSIO (s.f.): “Francisco Fernández Villabrille”. En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/biografias/77530/francisco-fernandez-villabrille>).
- HAENSCH, Günther (1982): “Tipología de las obras lexicográficas”. En G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger & R. Werner: *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, 95-187.
- HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Universidad.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios (1996): “La ordenación temática y la ordenación alfabética en las obras lexicográficas”. En J. Luque Durán & A. Pamies Bertrán (eds.): *Segundas jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico*. Granada: Método, 1-18.
- MARTÍN MINGORANCE, Leocadio (1994): “La lexicografía onomasiológica”. En H. Hernández (coord.): *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, 15-28.
- MARTÍNEZ PALOMARES, Pedro (2019): *La educación de los sordos en la primera mitad del siglo XIX. El “Colegio de Sordo-mudos de Madrid” (1805-1857)*. Madrid: Dykinson.
- NAVARRO RINCÓN, Antonia (2011): *La enseñanza de idiomas a sordos. Estudio de programas en España y Francia (XVII-XX)*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/20256>
- NEGRÍN, O. (1982): “Proceso de creación y organización del Colegio de sordomudos de Madrid (1802-1808)”. *Revista Calasancia de Ciencias de la Educación* 109, 7-31.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- QUEMADA, Bernard (1968): *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1869: Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Paris: Didier.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> A. (1992): “Francisco Fernández Villabrille (1811-1864) and ‘el lenguaje de signos’”. En R. Fischer & H. Lane (eds.): *Looking back. A reader on the history of deaf communities and their sign languages. (International Studies on Sign Language and Communication of the Deaf, 20)*. Hamburg: Signum, 249-54.
- SÁEZ GODOY, Leopoldo (1968): “Hacia una clasificación conceptual del léxico. Roget, Dornseiff, Casares, Hallig-Wartburg”. *Cuadernos de Filología* 1, 56-76.